



Manual para el Laboratorio de Ciencias Ciclo escolar 2025-2026



#SEAMOSLÍDERES

PREVIO AL INICIO DE LA PRÁCTICA

1. La asistencia a la práctica es obligatoria ya que forma parte de la evaluación de la asignatura.

a. Como parte de la asistencia es necesario llevar consigo la práctica a realizar en formato físico. Este debe estar debidamente identificado con el nombre y grado del alumno.

b. Si los alumnos no llevan el material completo o las sustancias que en algunas ocasiones se les pedirán previamente para la práctica, no podrán participar en el laboratorio por lo que automáticamente perderán asistencia.

2. La asistencia puntual al laboratorio es requisito para participar en la práctica. En caso de ser necesario el Profesor podrá establecer alguna tolerancia para casos excepcionales.

a. Sesiones de laboratorio de primera hora, posterior a receso o descanso no tienen tolerancia.

3. Por motivos de seguridad los requisitos indispensables para participar en el laboratorio son:



a. Portar bata blanca: en caso de no traer bata con su nombre no se podrá entrar al laboratorio y será falta.

b. Lentes de seguridad

c. Cabello recogido

d. Ropa protectora (pantalones largos y zapatos cerrados)

e. No deberán introducirse ni ingerirse bebidas y/o alimentos durante su estancia en el laboratorio.

f. Guantes

La entrada al laboratorio debe ser de forma ordenada, se espera que por las características propias del lugar todas las actividades se desarrollen de esta manera.

a. Los equipos o grupos cooperativos se formarán previamente a la práctica. Cada equipo contará con un responsable de equipo que será designado por el profesor de la asignatura.

- b. Entrando al laboratorio los alumnos deberán permanecer dentro de este evitando salir o entrar sin motivo justificable.
 - c. Los equipos ocuparán el lugar que se les asigne en las mesas de trabajo durante toda la sesión y evitando desplazarse hacia otras mesas, ni intervenir en el trabajo de otros equipos.
5. Previo a la sesión de laboratorio se compartirá la práctica a realizar ya que es imprescindible conocer todo el contenido. Esto asegura que cualquier inconveniente puede ser resuelto previo al día o sesión de su realización.

DURANTE LA PRÁCTICA

1. El uso de guantes durante todas las prácticas es obligatorio.
2. Es responsabilidad de cada equipo verificar que se les ha proporcionado el material necesario para la práctica y que este se encuentra en las condiciones adecuadas de conservación y limpieza. Cualquier anomalía deberá ser comunicada inmediatamente al profesor responsable o al encargado de laboratorio a través del responsable de equipo.
 - a. Cada miembro del equipo será responsable del buen uso de material asignado.
3. Es sumamente importante seguir en todo momento las indicaciones del profesor o encargado de laboratorio para evita cualquier accidente. El inicio de la práctica se dará posterior a recibir las instrucciones necesarias para su realización.
 - a. Consultar dudas y dificultades previo a iniciar.
4. Cuando más despejado este el lugar de trabajo mejor se desarrollará el experimento y menos peligro existirá para nosotros y para nuestro material. Mantener el área de trabajo ordenada, sin libros, abrigos, bolsas, exceso de recipientes de productos químicos y cosas innecesarias.
5. Queda estrictamente prohibido inhalar, ni probar sustancias tóxicas.
6. Mantener ordenadas y limpias las mesas de trabajo, durante y al término de la práctica.
7. Para pipetear, se deben usar perillas, jeringas o pipetas automáticas. Nunca debe hacerse con la boca.
8. Informar inmediatamente al profesor y laboratorista de cualquier accidente, anomalía o incidente en el laboratorio.
9. Prohibido hacer experimentos no autorizados por el profesor y/o laboratorista.

AL FINALIZAR LA PRÁCTICA

1. Los restos sólidos no metálicos deben tirarse en cestos de basura, nunca en las fregaderas. Los residuos metálicos se almacenarán en un recipiente especial. Los residuos acuosos se verterán en los fregaderos grandes, con abundante agua antes, durante y después del vertido. En cuanto a los líquidos y disolventes orgánicos, se colocarán en un recipiente de plástico para su posterior eliminación.
2. El lugar y el material de trabajo debe quedar completamente limpio y ordenado asegurándose de apagar y desenchufar los aparatos, llaves cerradas y en buenas condiciones.
3. Lavarse las manos perfectamente para evitar intoxicaciones con algunos reactivos.
4. Hasta que el profesor no de su autorización no se considerara finalizada la práctica, por lo tanto, no podrás salir de laboratorio hasta esta indicación.
5. Al terminar la práctica el responsable o coordinador de equipo deberá entregar el material al laboratorista para que este compruebe que no hay faltantes en la relación del material recibido.
6. En caso de que el equipo rompa o averíe algún material, todos los miembros del equipo firmarán un vale al laboratorista o encargado de laboratorio en el que se comprometen a reponer el material
 - a. La reposición del material es requisito para ingresar en la práctica siguiente.
 - b. En caso de no haber práctica en la siguiente semana deberá reponerlo en un plazo no mayor a 10 días.
7. Entregar para su revisión el reporte de la práctica elaborada.



RECOMENDACIONES

1. Siempre vigilar su equipo y mesa de trabajo.
2. Asegurarse de emplear los reactivos que son los indicados.
3. Al calentar cualquier líquido, cuidar que la boca del tubo de ensaye, matraz o cualquier recipiente utilizado, no apunte hacia alguna persona, aplicando el calor en las paredes del recipiente y no en el fondo.
4. Nunca someter el material proporcionado a exceso de calentamiento, esfuerzo físico, presión, etc.
5. Para percibir el olor de alguna sustancia, no hacerlo directamente sobre la boca del recipiente, es recomendable abanicar con la mano.
6. No verter agua sobre ácidos, metales alcalinos o cualquier otra sustancia que a su contacto pueda causar explosión.
7. No hacer mezclas que no hayan sido indicadas con las sustancias que estén utilizando.
8. Cerciorarse que las válvulas de gas estén bien cerradas cuando no se ocupen y aún antes de retirarse del laboratorio.
9. No debe probarse ninguna sustancia y debe evitarse el contacto con la piel. En caso de que algún producto corrosivo caiga en la piel, se eliminará con abundante agua fría.
10. Extremar los cuidados al trabajar con sustancias inflamables, tóxicas o corrosivas.
11. Comunicar cualquier accidente, quemadura o corte, a tu profesor o responsable de laboratorio.
12. La manipulación de productos sólidos se hará con ayuda de una espátula o cucharilla y para transvasar líquidos se utilizará una varilla de vidrio en los casos que sean necesarios.
13. Es muy importante que los materiales que fueron sometidos a calor se dejen enfriar.
14. Con el fin de evitar contaminaciones, nunca se devolverá al frasco los restos de productos no utilizados.

DE LAS FALTAS

. Las faltas de omisión y/o disciplinarias pueden ocasionar la suspensión temporal o definitiva del alumno trayendo consecuencias en el plano académico y disciplinar. El Manual del Estudiante y de Convivencia registrarán las acciones y conductas en el laboratorio en todo momento.

2. Al ser el laboratorio un lugar en el que por el tipo de material se pueden presentar accidentes las siguientes acciones serán sancionadas sin excepción:

- No prestar atención al instructor o no acatar las indicaciones.
- Utilizar los reactivos, materiales y equipo de forma inapropiada.
- El utilizar las mesas de trabajo sin el cuidado requerido realizando actividades con los instrumentos y reactivos que se encuentren sobre ella sin la previa explicación y autorización del maestro o del responsable del laboratorio.
- Negarse a reponer materiales y equipo cuando este sea destruido y/o cuando las causas sean imputables a un uso inadecuado.
- No observar lo indicado en el Manual de Convivencia.
- Jugar o manipular las instalaciones de gas.
- El alumno que sea sorprendido manchando y/o rayando, destruyendo, maltratando las paredes, mesas de trabajo o el material del laboratorio tendrá que reparar el daño que causó y recibir la falta que le corresponda de acuerdo con el Manual del Estudiante.



- QFB Delil Acosta Sierra- Profesor titular asignatura
- IQ. Jacqueline Orozco Maciel – Laboratorista
- Mtra. Beatriz Morales López- Coordinador Académico